



Anuncio de licitación

Número de Expediente **P4106600B-2019/000005-PAA**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-05-2019 a las 09:40 horas.



Mejora y adecentamiento de calzada en la prolongación de la calle Ramos Calderon de las Navas de la Concepción

→ Valor estimado del contrato 23.303,43 EUR.

→ Importe 28.197,15 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 23.303,43 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 7 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=50qE198%2F%2B8A%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=iVKdGh9eBEAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España, 7

→ (41460) Las Navas de la Concepción España

→ ES618

Contacto

→ Correo Electrónico navas@dipusevilla.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Dirección Postal

→ Plaza de España, 7

→ (41460) NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (LAS) España

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Dirección Postal

→ Plaza de España, 7

→ (41460) NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (LAS) España

Contacto

- Teléfono 955885800
- Fax 000000000
- Correo Electrónico navas@dipusevilla.es

Recepción de Ofertas

- Alcaldía del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Dirección Postal

- Plaza de España, 7
- (41460) NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (LAS) España

Contacto

- Teléfono 955885800
- Fax 000000000
- Correo Electrónico navas@dipusevilla.es

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 30/05/2019 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Evento de apertura de sobre oferta económica

- Apertura sobre oferta económica
- El día 05/06/2019 a las 11:00 horas

Contacto

- Teléfono 955885800
- Fax 000000000
- Correo Electrónico navas@dipusevilla.es

Lugar

- Plaza de España, 7

Dirección Postal

- Plaza de España, 7
- (41460) NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (LAS) España

Otros eventos

Evento de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

- Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
- El día 05/06/2019 a las 11:00 horas

Lugar

- Plaza de España, 7

Dirección Postal

- Plaza de España, 7
- (41460) NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (LAS) España

Objeto del Contrato: Mejora y adecentamiento de calzada en la prolongación de la calle Ramos Calderon de las Navas de la Concepción

- Valor estimado del contrato 23.303,43 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 28.197,15 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 23.303,43 EUR.
- Clasificación CPV
 - 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.
- Plazo de Ejecución
 - 7 Día(s)
- Lugar de ejecución
 - Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

- España

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : Sí
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

- Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos
- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción**

Dirección Postal

- Plaza de España, 7
- (41460) NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (LAS) España

Contacto

- Teléfono 955885800
- Fax 000000000
- Correo Electrónico navas@dipusevilla.es

- Se aceptará factura electrónica